

# EL BRIOCENSE

PERIÓDICO QUINCENAL, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0'75 pesetas.
Semestre.....	1'50 —
Año.....	3'00 —

## DIRECTOR

**D. Antonio Pareja Serrada**

## REDACTORES

Máximo de Arredondo. — Ramón Casas. — Eduardo Contreras

## Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 2

## Anuncios á precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen

## ADVERTENCIAS

Rogamos á cuantas personas reciben el periódico y no quieran ser suscriptores, devuelvan el número, pues de no proceder así, las consideraremos inscritas en las listas de EL BRIOCENSE.

En aquellos puntos donde no hay designados corresponsales, pueden remitir el importe de suscripción en sellos de Correos ó libranzas de la prensa, á nombre del Administrador de EL BRIOCENSE.

Se ruega á nuestros abonados de Madrid recojan los recibos en casa de nuestro corresponsal D. Tomás Rojo, calle de Carretas, núm. 27.

## Por la Instrucción

Con el acierto y competencia que sabe tratar los asuntos, publicó mi respetable amigo D. Máximo de Arredondo, en el número 3 de EL BRIOCENSE, un oportuno artículo sobre la primera enseñanza en Brihuega. Trataba allí de la base de nuestro futuro despertar; del reciente real decreto de 26 de noviembre; de la Escuela...

¿Cómo no había de serme simpático el artículo si precisamente es el asunto de mayor transcendencia para Brihuega, donde es preciso, á todo trance, que la Junta local emplee los medios que le da la legislación de Instrucción pública para terminar con esa situación anómala por que vienen atravesando las escuelas que sostiene el Municipio? Situación que no es de hoy, sino bastante añeja, y cuya primera consecuencia es el desarrollo de esa úlcera cancerosa y repugnante, conocida con el nombre de *analfabetismo*.

Un amigo me refería, apenado, el verano último, el suceso que hubo de presenciarse pocos meses antes en la Casa Consistorial, en el acto de la declaración de soldados. Las tres cuartas partes—me decía—de los mozos sorteados, no supieron firmar, y de los pocos que lo hicieron, la mitad mal *garrapateaban* sus nombres.

¿Qué concepto tan desfavorable habría formado el forastero que fuese testigo ocular de aquel acto que se realizaba públicamente! Su primera idea habría sido pensar que en

la población no existían escuelas públicas; y después juzgar no muy favorablemente á las autoridades locales. Ya supongo yo no habría faltado alguien que le dijese que en Brihuega hay dos escuelas de primera enseñanza y que el Ayuntamiento paga con exactitud á sus maestros. Y si yo me hubiera encontrado presente, habría añadido: Cierto; pero eso es muy poco.

Que haya escuelas, que haya maestros y que no se deba nada por tal concepto, son en la enseñanza factores secundarios. Que haya buenas escuelas, buenos maestros y celosas autoridades, son los factores principales. Pero Brihuega es un tanto refractario á tales cosas.

Decía en su bien escrito artículo el señor Arredondo, que «Brihuega dista mucho de tener edificios *ad hoc* para realizar el fin educativo.» Ya lo creo que dista. Como que

tífico conducido al hospital y el niño que va á la escuela.

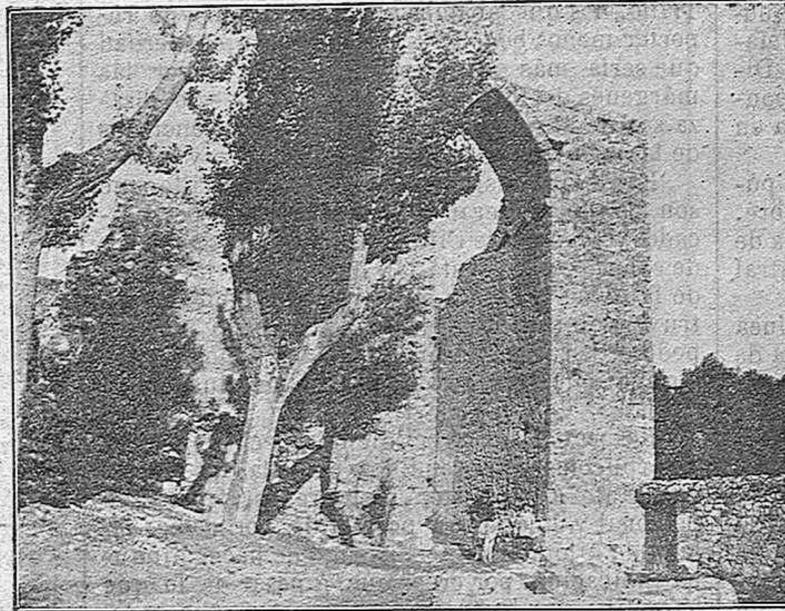
No hablemos de condiciones pedagógicas é higiénicas de los locales. Destartalados salones que en la estación invernal son insostenibles para niños y maestros, y sin que nada caracterice que aquella es la morada de la niñez. Aquella no es la Escuela del siglo xx; mejor podría pertenecer á la época de Abderramán. Pero ya se sabe: muchas veces discurrese con falta de fundamento, y eso mismo ocurrió en Brihuega en el siglo pasado. La cuestión la redujo el que administraba entonces al pueblo, á distribuir á su manera un convento de exclaustros del 34, y confeccionó tal pisto.

Buenos maestros, ni duraderos, tampoco puede haberlos, porque con los inconvenientes que en el párrafo anterior dejamos apuntados; sin casa en el mismo edificio, como dispone la legislación; haber de cobrar el mismo maestro directamente de las familias las retribuciones, que en muchos casos lo convierten en una especie de pordiosero, y el concepto de pobreza que tiene declarado el Ayuntamiento á muchas familias que de público se sabe no lo son, dan motivo sobrado á los maestros para no permanecer sirviendo la escuela más tiempo que el que tardan en tocar estas desventajas, que hoy no las tienen en ninguna localidad, aún siendo de inferior categoría que Brihuega.

Por cuanto á las autoridades respecta, tampoco están muy encariñadas con esta parte de la Administración municipal. Mucho tiempo hace que el mal se viene apreciando; el remedio ha estado y está en manos de ellas; mas los ayuntamientos se han sucedido sin realizar nada en serio.

Importantes sumas se han gastado en la construcción de un edificio para Matadero público, gasto que desde luego no era de la mayor necesidad; otras obras hay proyectadas que, sin negarles su utilidad, tampoco son de urgencia, y entre tanto la instrucción de la niñez corriendo parejas con la vida de la población y sin tener en cuenta que la cultura es el progreso, y la llave que abre la escuela es la misma que cierra el presidio.

Principie el Ayuntamiento briocense por



BRIHUEGA: Arco de Cozagón

por distar, principian las escuelas de niños por estar distanciadas del casco de la población, lo cual arguye una causa poderosa para que la asistencia sea escasa. Pero en cambio sucede lo que no sucede seguramente en ningún pueblo de España: que se encuentran instalados en el mismo edificio el Hospital, la Cárcel del partido y la Escuela; es decir, la niñez domiciliada entre dos focos á cual más nauseabundos, cuyos miasmas poco oxígeno vital ni moral han de proporcionar, siendo muy posible se haya dado el caso que por la misma puerta y simultáneamente ó con diferencia de minutos hayan cruzado el reo con dirección al patíbulo, el varioloso ó

levantar un edificio que responda á este objeto; tómese la pequeña molestia de leer los artículos 12 al 16 del real decreto citado, y apoyado en ellos solicite la subvención correspondiente del Gobierno; y el día que ese edificio se termine, con justicia se hará acreedor su Alcalde á esa lápida conmemorativa con letras doradas á que alude el Sr. Arredondo.

Háganse buenos locales y en sitio conveniente para la asistencia, que el resto no se hará esperar.

RICARDO GORDO.

## Presagios de nueva vida

Habiendo entrado nuestro pueblo en una fase de progreso con la creación de EL BAIOCENSE, justo es que así lo reconozcamos y aprovechando la ocasión tribute desde estas columnas el aplauso que se merecen cuantas personas se interesan por la construcción de ferrocarriles secundarios de nuestra provincia, y sobre todo por lo que á nuestra localidad representan.

La vida de los pueblos, como la de toda sociedad y la de una familia, estriba siempre en que sus directores sean activos, diligentes, laboriosos y decididos, para que veamos colmados nuestros deseos.

Digo esto, porque me consta, que si bien es verdad que los Sres. Diputados trabajan porque sea un hecho que uno de dichos ferrocarriles corra por nuestro pueblo, no es menos el interés que se toma nuestro ayuntamiento y su presidente. ¡Animo! y que todos unidos lleguemos á la cumbre, ya que providencialmente esta puerta se nos ha abierto con la R. O. de Agosto último; pues si dejamos que se inutilice, difícilmente se volverá á presentar mejor ocasión.

El querido Director de EL BAIOCENSE, en una de sus bellas conferencias de 26 de Marzo y 7 de Mayo, verificadas en el Centro Alcarreño de Madrid, decía que la Alcarria está en estado de anemia y era preciso enriquecer sus venas y llevar á su organismo glóbulos rojos, administrándole el hierro que necesita. Hay que darle hierro... en rieles de ferrocarril, decía.

Pues bien, según todas las probabilidades, parece que se trata de suministrarle á mi querido pueblo dicho reconstituyente; que la Jefatura de Obras públicas de la provincia y la Diputación provincial, elevaron sus correspondientes dictámenes, en cuanto á la forma en que se ha de llevar á efecto.

La primera, ó sea la Jefatura de Obras públicas, propone los siguientes en 7 Septiembre.

1. De la Estación de Alcuneza en la línea de Madrid á Zaragoza á la de Monreal en el Central de Aragón, por Maranchón y Molina.

2. De la estación de Guadalajara en la línea de Madrid á Zaragoza á la de Huete en la de Aranjuez á Cuenca, por Pastrana y Buendía.

2.<sup>1</sup> De la estación de Buendía en la línea de Guadalajara á Huete á Priego, por la Isabela y Alcocer.

3. De Orusco, en el ramal titulado «De la Fábrica de Orusco», perteneciente á la línea de Madrid á Colmenar de Oreja hasta los Baños de Trillo, por Brihuega y Cifuentes.

4. De la estación de Jadraque en la línea de Madrid á Zaragoza á Atienza, por Hiendelaencina.

Según croquis, marca el núm. 3 los pueblos siguientes: Cabanillas, Guadalajara, Horche, Armuña, Aranzueque, Romanones, Balconete, Tomelloso, Brihuega, Valderrebollo, Cifuentes, Gárgoles de Arriba, Gárgoles de Abajo y Trillo.

Ahora bien, la Diputación provincial, en su sesión extraordinaria de 8 de Octubre, acordó suprimir el trazado de Aranzueque á Brihuega y de Cifuentes á Trillo, conservando el de Aranzueque á Orusco como línea especial, y marcando como preferencia de orden de construcción: 1.º De Sigüenza á Monreal por Molina; 2.º De Sigüenza á Brihuega y Cifuentes á enlazar en la anterior; 3.º De Jadraque á Atienza; 4.º De Guadalajara por Horche, Yebes, Valdarachas, Aranzueque y Pastrana á Buendía; 5.º De Guadalajara á Torrelaguna, y 6.º De Aranzueque por Mondéjar á Orusco.

Más claro.

1.º Uno que partiendo desde Sigüenza en la estación de la línea de Madrid á Zaragoza, siga

la recta marcada en el plan propuesto por la Jefatura de Obras públicas de la provincia y por Molina enlance en Monreal del Campo en la línea de Teruel á Calatayud.

2.º Uno que partiendo desde la capital en la estación de la línea de Madrid á Zaragoza por Brihuega y Cifuentes, vaya á enlazar con la línea anterior en el punto que se crea más conveniente. (En el plano, según nos dicen, indica en Maranchón).

3.º Otro que partiendo de la estación de Jadraque en la línea de Madrid á Zaragoza, se dirija á Atienza, según propone la Jefatura de Obras públicas.

4.º Otro que partiendo también de la capital en la estación de la línea de Madrid á Zaragoza, siga la recta marcada por la Jefatura y pasando por los términos municipales de Horche, Yebes y Valdarachas, por Aranzueque y Pastrana, llegue á Buendía en la provincia de Cuenca, interesando la inclusión en los planes de esta última provincia de los trayectos de Buendía á Huete y de Buendía á Priego, en la forma trazada por la Jefatura de Obras, para que esta línea tenga el carácter de inter-provincial.

5.º Otro que partiendo de la capital en la línea de Madrid á Zaragoza, termine en Torrelaguna, de la provincia de Madrid, siguiendo la recta que se considere más factible, utilizando al efecto la carretera en construcción, y

6.º Otro que de Aranzueque en la línea referida en el núm. 4 y partiendo de Aranzueque por Mondéjar, termine en Orusco.

Ofrecen, según indican, subvencionar la construcción de los 200 primeros kilómetros de ferrocarriles secundarios que se construyan dentro de la provincia, con la cuarta parte de la que otorgue el Estado y en iguales condiciones.

Así, á simple vista, parece que están casi conformes la Jefatura y la Diputación; pero, sobre todo en lo que á nosotros respecta, hay una variante muy considerable. Los puntos que la segunda nos dicen marca en su plano para la línea del núm. 2, son los siguientes:

Guadalajara, Tarazona, Valdenoches, Torija, Brihuega, Valderrebollo, Cifuentes, Moranchel, (estos dos un poco desviados) Abanades, Cortes, Luzaga, hasta Maranchón, punto el más distante.

Con esta línea nos acercamos á Soria, Zaragoza y á la línea de Valencia, mientras que con la otra, si no hubiera de pasar de los Baños de Trillo, nos quedábamos aislados y habia de reportar menos beneficios, pues si bien es verdad que seria más pintoresco el trayecto por las márgenes del Tajuña, los pueblos que esto abraza son de la importancia que puedan tener los de la parte alta, ó sean Trijueque, Hita y otros.

Por lo que respecta á los Baños de Trillo que son los que pudieran salir más ó menos perjudicados, como desde Cifuentes hay unas dos horas de camino, y éste está tan llano como la palma de la mano, ya fuera en diligencia, ó bien construyendo un tranvía eléctrico, con cuya energía podía utilizarse en beneficio de los Baños y crear alguna industria, estaba salvada su afluencia de bañistas.

Respecto á los ofrecimientos hechos por varios pueblos comprendidos en todas las líneas, en cuanto á concesión de terrenos, prestación personal y lo que han prometido por construcción de kilómetro, me abstengo de hacer ninguna indicación, por creer que, á pesar de lo que hasta ahora se ha iniciado, que no es poco, todavía pudiera ampliarse por algunos, si aquéllas se se llevaran á efecto.

Por último, me consta que se reunió la Junta ó Comisión, en su Negociado correspondiente, para proponer al ministro en definitiva los ferrocarriles que se han de construir, tanto en esta, como en las demás provincias.

F. RASO.

## En la muerte de mi hija María

### SOLILOQUIO

Poco á poco se van los que amé tanto,  
creciendo mi quebranto  
con cada nueva pérdida sufrida.  
¡En el fondo del alma siento frío  
y me causan hastío  
el mundo, yo, los seres y la vida!

Padre que va quedándose sin hijos,

mis esfuerzos prolijos  
no logran disputarlos á la muerte.  
¡Solo me voy quedando con mis penas,  
sujeto á las cadenas  
de mi contraria inexorable suerte!

Agotándose van mis energías;  
y veo nuevos días  
sucederse del tiempo en la carrera  
tan oscuros, tan tristes y brumosos  
como los afanosos  
que de antiguo, ¡de siempre! padeciera.

Bogando por el mar de la amargura  
mi bajel sin ventura,  
jamás acierta á enderezar su rumbo.  
En plena tempestad y sin bonanza  
no abrigo la esperanza  
¡el consuelo mayor que hay en el mundo!

¡Mas mi fe vive aún! ¡vive lozana!  
siendo mi fe cristiana  
arraigada, potente, bienhechora,  
la que valor, conformidad me inspira,  
cuando mi alma delira  
cansada de sufrir hora tras hora.

La fe me dice, en su lenguaje mudo,  
que este sufrir tan rudo  
un término tendrá tras de la fosa;  
y que el alma inmortal, soplo divino,  
si sufre en el camino,  
llega al cabo á su fin libre y dichosa.

¡Ay de mí si esa fe yo no tuviera!  
¡qué desgraciado fuera...!  
¡si por sólo un momento yo pensara  
que en los seres materia solo amida!  
¡que no hay más que una vida  
y todo en el sepulcro se quedara...!

Mas no se queda, no, que allá en la altura,  
la terrená amargura  
se compensa de Dios con los favores  
para aquel que su cruz humilde toma,  
para el que su alma doma  
de la prueba del mundo en los rigores.

¡Si perdi cuanto amé... la madre amada,  
la esposa idolatrada,  
los hijos que formaban mi alegría,  
se que la ausencia es nada más terrena,  
y acabará mi pena  
tornando á recobrarlos algún día!

¡Si no abrigo esperanzas mundanales,  
si medios terrenales  
no bastan á curar mis aficciones;  
por el dolor mi espíritu redime,  
y en impulso sublime  
se eleva del Empíreo á las regiones!

Y viviendo en futuro, no en presente,  
mi espíritu doliente  
aspira ansioso á recobrar la calma.  
Pese á quien niega hasta de Dios dudando,  
yo viviré afirmando:  
¡que es hermoso creer que existe el alma!

MÁXIMO DE ARREDONDO.

## DE HISTORIA

Doy muchas gracias á D. Máximo de Arredondo, por las frases amables que tiene la bondad de dedicarme; por el lisonjero concepto en que sin merecerlo yo me tiene; por su buena voluntad en discutir conmigo, y hasta por el título *Para absolver posiciones* que da á su respuesta, por el que, quizás involuntariamente, me ha indicado un medio de simplificar mi réplica, y que responde perfectamente, sintetizando, á una necesidad de esta discusión sobre asunto un tanto disperso.

Yo me permito, ante todo, rectificar algo en la apreciación de D. Máximo, sobre el sentido del artículo mío á que se refiere; no es *catilinaría* ni mucho menos; es tan solo la emisión de un pensamiento. Un *interrogatorio*, puede que sí, para lo de las posiciones, y para satisfacer una justificable curiosidad sobre puntos que no veía yo con precisión dilucidados. Me refiero exclusivamente al tema histórico de Felipe V y la *Guerra de Sucesión*, utilizándolo, si se quiere, como enseñanza; no hay inconveniente; aunque dejando por hoy de lado, en obsequio á la concisión y á la claridad; cuanto concierna á la educación del pueblo, árduo problema que exige aparte un capítulo y hasta una obra entera; donde—tenga de ello seguridad completa el Sr. Arredondo—nos entenderemos; y yo soy muy poca cosa, soy muy modesta, para consentir en que él se crea expuesto á que lo deje suspenso quien tan pocos títulos tiene para suspender.

Una de las respuestas más sencillas á los programas

oficiales, va á servirme para entrar en materia: *Por el estudio de la Historia somos ciudadanos de todos los pueblos y contemporáneos de todas las edades.* Conforme con la afirmación, de que hemos de mirar cada siglo por la lente que en el diorama histórico le corresponde, y no por otra. Precisamente de ahí nace mi ironía sobre las glorias nacionales... ¡pobres glorias que no han sabido preparar la cultura de las generaciones venideras! En las cuales glorias yo no reñazo el carácter de época, sea el que fuere; combato el anacronismo, expreso la imposibilidad de su adaptación como modelo para nuestra vida actual, para lo que nos exige el modo de ser de nuestros días. Yo no me río ni me escandalizo del arzobispo don Rodrigo porque recogidas sus ropas talaras anduviese á estacazos con los infieles en el siglo XII, y creo que nadie puede, á estas fechas, combatir sin caer en ridículo, el pensamiento político de la conquista de Orán; señalo el peligro de querer ofrecer, dadas todas las circunstancias del pasado y del presente, á un héroe de hace siglos á nuestra admiración—que en los que no discurren se convierte en aspiración,—peligro que consiste en resultar, en estética, un disfraz de Carnaval, y en moral, un cero. Sin olvidar que casi todos los hechos gloriosos del pasado están nadando en sangre, y una inmensa mancha roja desvanece, al través del tiempo, contornos y detalles de las figuras elevadas y de las acciones generosas, y solo deja ver la crueldad, el germen del instinto de una fiera, que sin la civilización, existe dentro de cada hombre.

Y trayendo la observación desde el arzobispo Jiménez de Rada ó desde el arzobispo Jiménez de Cisneros, el mismo peligro, la misma contradicción, la misma mancha roja... ¡oh, muy roja y fresca todavía!... hallaremos, si nos detenemos considerando á los valientes que pusieron en el trono de España á Felipe, duque de Anjou. En la sucesión de los siglos, como en la caída de los cuerpos, los tiempos y los trayectos no son números proporcionales. Y nuestro siglo no se parece á ninguno de los anteriores. Aún conserva, para vergüenza suya, el horror de la guerra en sus costumbres... pero va arrastrado por el vapor, impelido por la electricidad, y la velocidad de su marcha es incomparable con las velocidades antes conocidas; y de los últimos días del absolutismo en nuestra patria, por esa velocidad, nos separa hoy una distancia fabulosa.

Que cada cual estima los hechos consumados según éstos han respondido á su conveniencia individual, es muy cierto. Por eso tal vez mis apreciaciones sobre el primer Borbón de España no sean gratas á los briocenses, que sienten un cariño auténtico, profundo y sincero por aquel monarca. Pero yo también tengo un juicio que formar, una opinión que exponer, un deber que cumplir: el del escritor—bueno ó malo—que ha de ser ante todo verídico, con arreglo á su conciencia, y absolutamente imparcial; lo que yo digo lo afirma la Historia ó lo patentizan las conveniencias de la Historia. ¡Tirano con peluquín!... Sí, tirano por vocación. Como el mundo marcha, la tiranía degenera y los tiranos se atenúan. Por lo demás, Nerón, llevó corona de laurel; Felipe V, peluquín; cuestión de indumentaria y de moda; vale poco.

Ni el asalto de Brihuega, ni la batalla de Villaviciosa, concluyeron la Guerra de Sucesión, ni virtual ni definitivamente—lo cual habla mucho en favor de su buen sentido—de parte del ejército francés. Ahí está la Historia para el que quiera molestarse en leerla, y ahí la *Filosofía de la Historia* al alcance de todo el que se tome el trabajo de estudiarla. Y no se me crea *austrófila*: tanto me importan tiros como troyanos.

El archiduque Carlos salió de Madrid, que no le quería, y detrás, el general de sus tropas Stanhope, camino de Levante, donde la causa austriaca tenía sus simpatías; para descansar, ó porque se sentía perseguido, Stanhope se refugió en Brihuega; entonces llegó el ejército de Felipe V al mando del duque de Vendôme y atacó á la plaza, que se defendió valientemente; mas ¿quién la defendió? Los soldados de Stanhope, sin duda; pero de todos modos *contra los de Felipe V y contra este rey mismo que en persona acudió á avalorar el ejército con su presencia y con importantes refuerzos.*

Tomada Brihuega el 9 de Diciembre de 1710, el día 10 se dirigió Vendôme al encuentro del general de las tropas contrarias, Staremberg; lo halló en los campos de Villaviciosa y allí se dió la batalla; quedando destruido el ejército de Carlos de Austria y victorioso el de Felipe de Borbón; pero no resuelta la contienda, y pensando cada uno de estos personajes por su cuenta que donde las dan las toman.

No figuran en el cuadro histórico, no pueden figurar entre aquellos beligerantes, militares regulares y aguerridos, los imaginarios grupos de militares ó voluntarios improvisados en los pueblos que fueron testigos y víctimas inmediatas de la acción. Los héroes—que tan comerciante es quien pierde como quien gana—eran el inglés Stanhope, el austriaco Staremberg, el francés Vendôme... Sus soldados lanzarían gritos de agonía ó de bélica embriaguez en tres ó cuatro lenguas distintas, cual si fueran los dispersos constructores de la Torre de Babel... No he de dejar aquí que un humorismo involuntario lleve mi pluma: el asunto es trágico y no se presta á equívocos, ni yo puedo comprender el amor patrio á costa de la humanidad.

La Guerra de Sucesión surgió casi al pronunciarse la célebre frase: «Ya no hay Pirineos.» Era el año 1701; y con la guerra, el pretendiente Carlos de Austria, hijo segundo del emperador Leopoldo. Este murió en 1705; y su primogénito y sucesor José I, le siguió á la tumba en Abril de 1711, á los cuatro meses de lo de Brihuega. La corona del Imperio alemán, hasta este momento histórico, no era de derecho hereditario: éralo de hecho, y el pretendiente al trono español, Carlos, fué proclamado emperador. Entonces sucedió lo que debía suceder: Carlos aceptó el trono imperial que sin obstáculos le ofrecían, y abandonó la patria hipotética que le disputaban. Los muertos, al hoyo. ¡Eso son el efecto y la consecuencia de los reyes! Pero los pueblos suelen ser tan cándidos, que no saben aprovechar las lecciones y aún hubo guerra en Cataluña, y la de Sucesión se acabó por el Tratado de Utrecht en 1713.

La inesperada muerte sin descendencia masculina del emperador José I; la exaltación al trono de su hermano Carlos VI; la política del equilibrio europeo, son las causas que pusieron fin á la guerra de Sucesión, é hicieron á Felipe V indiscutible rey de España.

Todo lo que acabo de decir es tan sabido, que al parecer, no vale la pena de contarlo. Pero si nada he dicho de nuevo, no me parece inútil refrescar la memoria de los hechos; aunque son tan recientes, que con ellos el más desacreditado de los zurcidores resulta un buen historiador.

Queda todavía más en el tintero, pero es mucho, y es tarde; y doy aquí un tizeretazo. Seguiré.

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

## NUESTROS GRABADOS

### PUERTA DE COZAGÓN

Cercada y protegida la villa de Brihuega en otros tiempos por amplia muralla y fuerte castillo, hoy solo quedan de una y otro, como muestra de lo que fueron, escasos restos que atestiguan su valor. Tres puertas permitían el ingreso en el recinto: la llamada de las *Cadenas*, la de *San Felipe* y la de *Cozagón*. La primera fué aquella por donde el rey D. Felipe V, en la famosa guerra de Sucesión, entró por asalto en la villa, defendida tenazmente por las tropas aliadas holandesas é inglesas mandadas por Stanhope, el día antes de la célebre derrota de Villaviciosa (10 de Diciembre de 1710).

La de *Cozagón*, que es el objeto de estas líneas, no fué forzada en dicho asalto, por considerarse más defendida que la de la *Cadena*, merced á lo cual, sin duda, ha llegado en relativo buen estado hasta nuestros días.

En medio de un torreón que se destaca bastante de la muralla, ábrese en alto y airoso hueco, rematado por un pronunciado arco ojival. Su construcción es sólida y formada por piedras de sillería, bien cortada y no de gran tamaño, resultando un conjunto sencillo y sumamente agradable, que puede apreciarse muy bien por la vista que hoy reproducimos en el presente número.

## ECOS DE SOCIEDAD

El día 19 del actual celebró su fiesta onomástica la bella señorita Victoria Martínez, obsequiando á sus distinguidas amigas, que en gran número concurrieron á su morada.

—Ha sido pedida la mano de la estimable señorita Guadalupe Rodríguez, para el joven profesor veterinario de esta localidad D. Vicente del Molino.

—La elegante y discreta señorita Asunción Ballesteros, salió para la Corte, donde se propone pasar el resto del invierno.

—Con gusto hemos visto restablecida á la muy apreciable señorita Concha Contreras.

—Se encuentran mejoradas de sus indisposiciones sufridas en la Corte, las respetables señoras D.<sup>a</sup> Julia Pareja de Hernández, D.<sup>a</sup> Carolina Bayarri de Hernández, D.<sup>a</sup> Teresa Pajares, viuda de Almazán, y D.<sup>a</sup> Eitelvina Rodríguez, teniendo que lamentar el haberse agravado la hermana de esta última señora. Nuestra convecina D.<sup>a</sup> Ana Centenera se halla también restablecida de su dolencia.

—El diputado á Cortes D. Antonio Hernández, asiste á su despacho en el ministerio de Gracia y Justicia, después de haber guardado cama unos días.

—El conocido industrial briocense D. Manuel González, afortunadamente está muy aliviado de su enfermedad.

—El simpático joven D. José Pérez y Pérez, muy conocido en la prensa provincial por sus sentidas poesías, se encuentra en esta villa gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos.

Mucho celebraremos que se inicie pronto franca mejoría.

—La sociedad dramática no cesa en su actividad para poner en escena, en los primeros días del próximo mes, las obras que está ensayando.

Con este motivo existe cierta animación entre la juventud briocense.

EL BARÓN DE QUIÑONEROS.

## Centro Alcarreño de Madrid

En la Junta general del «Centro Alcarreño», convocada para la renovación de cargos, han sido nombrados:

Vicepresidente 1.º, D. Antonio Pareja Serrada; ídem 2.º, D. Isidoro Torija; Contador, D. Angel López Díaz; Secretario de estudios, D. Angel Monterde; Vocales, D. Pedro Fluiters y D. Tomás Rojo, y reelegidos los demás vocales á quienes correspondía cesar, así como los Sres. Director de estudios y Bibliotecario.

En la misma Junta, y por proposición del vice-

presidente Sr. Pareja Serrada, se acordó admitir socios *Auxiliares* pagando una peseta mensual y á condición de que sean obreros, hijos de socios ó dependientes de comercio, pero sin voz ni voto en las Juntas.

En breve se establecerán clases de solfeo y piano, dirigidas por expertos profesores.

Cada día es mayor la concurrencia á oír las conferencias del «Centro Alcarreño.» La última dada fué el día 22, por el Sr. D. Antonio Pareja, que se ocupó de la Historia regional alcarreña.

## Nuevos ofrecimientos para la reparación de la iglesia de San Felipe de Brihuega.

	Pesetas
D. Antonio Romero, pbro., de Guadalajara.	5 »
» Juan R. Veguillas, de Ledanca.....	2 »
» Manuel González Ruiz, de Cifuentes ....	10 »
» Micaela Ortega Lucio, de Toledo .....	7 50
» Lucio Merino, de Madrid.....	2 50
» Avelino Barriopedro, de Brihuega, por despojos de tableta.....	3 »
Srta. Ulpiana Tobar de las Heras, de Madrid	10 »
» Carmen Tobar de las Heras, ídem .....	10 »
La niña Purita Tobar de las Heras, ídem...	5 »
D. <sup>a</sup> Dolores Chavat, ídem.....	100 »
» Teresa Pajares, ídem .....	50 »
Srta. Manolita Almazán, ídem .....	12 50
» Florita Pajares, ídem.....	12 50
D. Mamerto Rojo, ídem.....	125 »
» Augusto Ballesteros, ídem .....	10 »
» Gregorio Cepero Plaza, ídem.....	5 »
» Ramona Barragán Infante, ídem.....	3 »
» Marcelino Montealegre Rojo.....	5 »
» Elias Cobeño, de Madrid.....	5 »
» Pedro Rodríguez, ídem.....	2 50
» Isidro Rodríguez, ídem.....	2 50
Un cesante.....	5 »
D. Ramiro Nieto.....	10 »

Recaudado en casa de D. Faustino Hernández, de Madrid.

D. Marcelo Cepero.....	5 »
» Ascensión Cepero Saiz.....	1 25
» Carmen Cepero Saiz.....	1 25
» Angel Cepero Saiz.....	1 25
» Pascual Cepero Cepero.....	1 25
» Manuel Ayuso.....	4 »
» Fernando Raso.....	2 50
» Visitación Saiz.....	1 »
Una devota.....	1 »
D. <sup>a</sup> Lorenza Caballero.....	5 »

Recaudado en casa de D. José M.<sup>a</sup> Lucio, de Madrid.

D. Lorenzo Canales.....	5 »
» Ana González.....	3 »
» Francisco Lucio.....	5 »
» José M. <sup>a</sup> Lucio.....	5 »

TOTAL..... 444 50

(Se continuará)

## Ecós briocenses

En el pueblo de Trijueque se han celebrado sufragios por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Pascuala Veguillas, que falleció en Madrid el día 8 del actual.

La finada era esposa de nuestro estimado amigo D. Miguel Riaza y estaba emparentada con familias de esta villa. Tanto al viudo como á sus hijos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Felicitemos al muy ilustre Sr. D. Ramón Guerra, Abad que ha sido de la Magistral de Alcalá de Henares, por su reciente nombramiento de Deán de la Catedral de Orense, cuyos talentos y grandes simpatías son conocidas no solo en la ciudad complutense, si que también en esta provincia.

Sentimos la ausencia del Sr. Guerra, porque ante la perspectiva de cargo más importante, habremos de reanunciar á escuchar su elocuente palabra en el templo de nuestra Patrona, como hace tiempo lo desea este vecindario.

La oportuna circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia, recordando la prohibición del uso de determinadas armas, es objeto de aprobación en esta villa y con más extensión nos ocuparemos de los buenos efectos que está llamada á producir en este país donde la faca y el revólver están á la orden del día.

Ha sido reorganizada la Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia, componiéndola los señores siguientes:

Presidente, Sr. Gobernador civil D. Luis de la Torre; Vicepresidente, D. Fernando Güici; Vocales, D. Antonio Molero, D. Benito R. Cura, D. Gabriel

M.<sup>a</sup> Vergara, D. Miguel Rodríguez Juan y D. José Sancho; Secretario, D. Juan Díges.

Nuestro querido paisano y Director del Museo Arqueológico D. Juan Catalina, asistió, iniciando la junta de reorganización.

En nuestro número del 15 de Diciembre último dirigíamos a la citada Comisión un ruego por si algo pudiera hacer para llevar a cabo la erección de un monumento, ha tiempo proyectado, en los campos de la batalla de Villaviciosa y hoy aprovechamos la oportuna ocasión para reiterar nuestra indicación.

Agradecemos muy de veras los deseos y demostraciones expresadas por nuestros colegas de Guadalajara con motivo de la enfermedad de nuestro Director D. Antonio Pareja, quien se encuentra repuesto de su dolencia.

La fiesta de San Antón que con tamboril y gaita es considerada como presagio de mejor tiempo, nos ha traído este año el frío y días muy desapacibles. La cofradía ha tributado sus cultos con la solemnidad de costumbre, si bien por estar cerrada la filial de San Miguel, donde de antiguo se venera, tuvieron lugar en la parroquia de Santa María.

La romería al arrabal de Malaquera, donde se celebró San Sebastián el día 20, estuvo desanimada y para complemento, el de la Caridad amaneció lluvioso y terminó con una nevada.

El conocido briocense D. Faustino Hernández, dueño de la *Camisería de Moda* establecida en Madrid, calle de la Montera, núm. 17, regala a sus clientes caprichosos lapiceros con el anuncio de su acreditado establecimiento.

Ha fallecido en Alarilla el profesor veterinario D. Vicente González. (D. E. P.)

Son muchas las manifestaciones de sentimiento

que recibe nuestro querido compañero D. Máximo de Arredondo por el fallecimiento de su hija mayor, de que dimos cuenta en el número último.

Agradecemos como propias estas pruebas de afecto y consideración que recibe el amigo del alma y distinguido Juez de este partido.

El entusiasta alcarreño y notable orador sagrado R. P. Fray Apolinar Pérez, ha estado enfermo de alguna gravedad en su residencia de Avila, pero afortunadamente se encuentra restablecido, por lo que le felicitamos.

Las obras de reparación del templo de San Felipe están paralizadas hasta la llegada del arquitecto diocesano, cuya venida se espera en breve.

En San Miguel darán comienzo en los primeros días del mes de Febrero.

El plazo para la admisión de suscripciones y anuncios al Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia, termina el día 31 del actual, publicación que es interesante y de utilidad, por lo que afecta a esta región.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de esta villa D. Cirino Llera Téllez.

Nuestro compañero *Almaviva* agradece la dedicatoria que del artículo *Cartas Musicales* le hace su autor en nuestro último número.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa del Secretario del pueblo de Gualda, nuestro estimado amigo.

En los primeros días del próximo mes, se verificará el enlace de la joven y linda Srta. de Sigüenza D.<sup>a</sup> Manuela Ibáñez Martínez, hija del difunto dipu-

tado provincial y alcalde de aquella ciudad D. Marcelino, con el joven é ilustrado médico de la citada localidad D. Ignacio Cerezo Contreras.



El día 23 del actual hizo años que falleció en esta villa D. Ramón Ballester y Herreros, ex-diputado provincial y copropietario de la antigua casa comercial que tantos años giró bajo la razón social de Ballester Hermanos.

La Redacción de este periódico se honra recordando la memoria de tan integérrimo briocense.

## Mercados y Cosechas

Los Mercados en esta quincena continúan poco concurridos, efecto del temporal desapacible, y los precios de cereales, patatas y judías son los mismos, con poca alteración que los publicados en últimas revistas.

La cosecha de aceite es escasa y se cotiza el nuevo a 10 pesetas arroba.

## Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia

por D. Tomás Bravo y Lecea

Aparecerá en el mes de Febrero, formando un tomo en 4.<sup>o</sup>, elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Precios: edición de lujo, 5 pesetas; encuadernada, 2.<sup>o</sup> 50 y en rústica, 2. Para los suscriptores, 2 pesetas encuadernada y 4 en lujo.

Anuncios generales a precios según tarifa, desde 3 pesetas en adelante.

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco a diez pesetas en adelante, tiene derecho a un ejemplar del *Anuario-Guía*, según total del anuncio.

Para toda clase de anuncios, suscripciones y referencias al *Anuario-Guía* correspondiente a 1905, dirijanse los del partido de Brihuega a la Administración, Mayor Alta, 40, Guadalajara, ó a nuestro representante:

Sr. D. Ramón Casas Caballero, Abogado.—Brihuega.

# ANUNCIOS

FRANCISCO GONZALEZ

41, Corredera baja, 41.-- MADRID

Se componen Paraguas y Bastones

**SE** arriendan para ganado lanar los pastos del cuartel PATA DEL PERRO, término de Valdeavellano.

Dirigirse a D. Julián Concha, en Brihuega.

*Manuel Yagüe*

ESPECIALISTA EN CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

*Elegancia en zapatillas y toda clase de obra a la medida*

CALLE DE HORTALEZA, 55  
MADRID

FARMACIA

DEL

Ldo. D. Alvaro SOTILLO

BRIHUEGA

Específicos.—Pinturas.—Barnices.

CHOCOLATES DE BRIHUEGA

FRANCISCA BALLESTERO

SUCESOR: ANGEL PEREZ BALLESTERO

Almacén de tejidos, paquetería, quincalla y ferretería.

VENTA DE CERA

Calle de la Plaza, 4, 6 y 8

BRIHUEGA

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

SUCESORES DE BALLESTERO

HOY

de la Viuda de Leopoldo Ballester

CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería.—Paquetería.

Venta al por mayor y menor

BRIHUEGA.—PLAZA, 19

FÁBRICA

DE

HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Bayetas, Paños, Capotes, Lanas para colchones.

*Ramón Casas*

Plaza de San Felipe

BRIHUEGA

Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, a precios muy reducidos.

FAUSTINO HERNANDEZ

MONTERA, 17

CAMISERIA DE MODA

MADRID

*Miguel Ortega Casas*

Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

CIFUENTES

FABRICA DE CHOCOLATES

HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ

Almacén de Comestibles, Aceites refinados y Cafés tostados diariamente.

80, Fuencarral. 80.—Teléfono 1.127

MADRID

EL CORTE INGLES

La mejor SASTRERIA y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.

EL CORTE INGLES

PRECIADOS, 28.—ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37.—MADRID

Imprenta, Librería y Objetos de escritorio

DE

D. ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2

Guadalajara

Especialidad en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se editan o imprimen por encargo obras, carteles, periódicos, modelaciones para oficinas y particulares, etc., etc. Precios económicos.

GRAN SASTRERIA

DE

*José Romero Brihuega*  
Caballero de Gracia, 34.--Madrid

Justo Hernández

AGRICULTOR, GANADERO

Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA

— BRIHUEGA —

FABRICAS DE AGUARDIENTE Y DE JABON  
DE JOSE DEL CERRO MONTEALEGRE  
CALLE DE SAN JUAN.—BRIHUEGA

Guadalajara: 1905.—Imp. de Antero Concha.